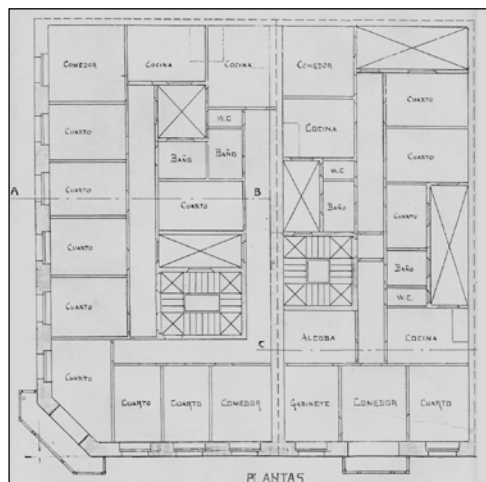
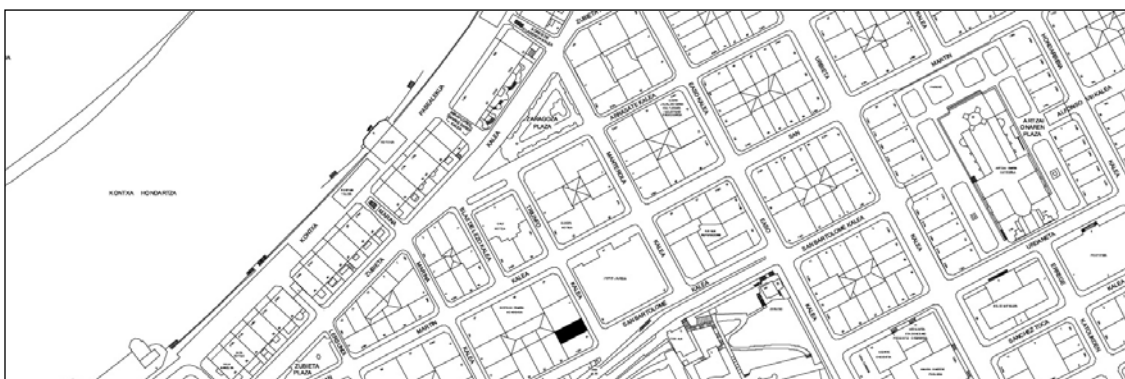


EDIFICIO RESIDENCIAL
GRADO D

TRIUNFO 6



Autor y fecha: Lucas Alday; 1917

Descripción.

Edificio entre medianeras con semisótano, entresuelo y cuatro plantas altas (la última retranqueada) todas ellas de origen. Fachada de sillería con mirador mixto de madera y aluminio en hueco central, que ha sustituido al original de madera. Proyecto común a Triunfo 8.

Régimen de protección.

1.- Régimen general.

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios generales reguladores de esas cuestiones, establecidos para ese grado de protección en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial.

2.- Régimen específico.

A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: 4ª planta alta, retranqueada; mirador.

B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos de sillería.

C.- Otros criterios particulares de intervención:

* El tratamiento de los miradores se adecuará a los criterios establecidos en las citadas Ordenanzas Generales.

* Los asociados, en su caso, al cumplimiento de las restantes condiciones reguladoras del citado régimen general.